

Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo

**Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo / Adriana Gloria Ruiz Arrieta...
[et al.] ; dirigido por Hernán M. Palermo ; María Lorena Capogrossi.- 1a ed.-
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba :
Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS , 2020.
Libro digital, PDF**

**Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-722-2**

**1. Tratados Internacionales. 2. Antropología. I. Ruiz Arrieta, Adriana Gloria.
II. Palermo, Hernán M., dir. III. Capogrossi, María Lorena, dir.
CDD 301.098**

**Tratado latinoamericano
de Antropología del Trabajo**
Hernán M. Palermo
María Lorena Capogrossi
(dirs.)





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y
Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta
de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Ana María Franchi Presidente

Universidad Nacional de Córdoba

Hugo Oscar Juri - Rector

Centro de Investigaciones y

Estudios sobre Cultura y

Sociedad CIECS CONICET UNC

Adrián Carbonetti - Director

Luis A. Tognetti - Vicedirector

**Centro de Estudios e Investiga-
ciones Laborales CEIL CONICET**

Claudia Figari - Directora

Juan Montes Cató - Vicedirector



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden *descargarse libremente* en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Tratado latinoamericano de antropología del trabajo; dirigido por Hernán M. Palermo ; María Lorena Capogrossi , Buenos Aires : CLACSO ; CEIL ; CONICET ; CIECS , 2020

ISBN 978-987-722-722-2

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

Idea y composición de tapa: Martín Lowenstein

Foto de tapa: Héctor Adolfo Quintanar Pérez / Foto de contratapa: Alejandro Juárez Ascencio

Corrección del texto en español: Melina Di Miro

Corrección del texto en portugués: Santiago Basso

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Presentación	15
<i>María Lorena Capogrossi y Hernán M. Palermo</i>	
Primera parte. Delimitación y debates de un campo disciplinar	49
Los orígenes de una antropología del trabajo en CIESAS, México y las nuevas luces que se anuncian.....	51
<i>Victoria Novelo Oppenheim</i>	
Memória e transformação social trabalhadores de cidades e aglomerações industriais	81
<i>José Sergio Leite Lopes</i>	
Identidades de trabalhadores rurais no Nordeste do Brasil: arrendamento, parceria, salário e dívida	119
<i>Moacir Palmeira e Dibe Ayoub</i>	
Hacia una recharacterización del concepto de trabajo desde una antropología latinoamericana por demanda	161
<i>Edgar Belmont Cortés y Tania Rosas Raya</i>	
Para una afirmación etnográfica de la noción de clase social: reflexiones a partir de un estudio con trabajadores de la “economía popular” en Argentina	197
<i>María Inés Fernández Álvarez</i>	
Para una antropología amplia del trabajo desde y en Argentina	231
<i>Mariano Perelman</i>	
El cotidiano laboral en grandes corporaciones: el saber hacer en la disputa capital/trabajo	265
<i>Claudia Figari</i>	
Trabajadores mexicanos incorporados a la economía de plataforma	299
<i>Carmen Bueno Castellanos</i>	

Segunda parte. Las dimensiones de la violencia en los procesos de valorización..... 333

“Entrábamos a trabajar con el fusil en la espalda”. Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad contra trabajadores de Propulsora Siderúrgica, Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina (1976-1983)..... 335
María Alejandra Esponda

A dor e o sentido da vida: a construção social de uma doença do trabalho no Brasil. Homenagem a Diana Antonaz 379
Diana Antonaz (em memória) Antônio de Salvo Carriço

Etnografía da crise: temporalidades do “fim” do trabalho moderno em Pelotas (Brasil) e La Grand Combe (França) 423
Guillermo Stefano Rosa Gómez e Cornelia Eckert

Desplazados en Ciudad Juárez. Trabajo, migración, violencia y resiliencia en México 473
Sergio Sánchez Díaz y Patricia Ravelo Blancas

La cara invisible del trabajo en los campos de caña y naranja en Brasil 511
María Aparecida de Moraes Silva

Armaduras en la industria automotriz Volkswagen de México, Puebla. Trabajo globalizado, precarizado y selectivo 553
María de Lourdes Flores Morales

Ninis ¿Ni estudian ni trabajan? Experiencias de jóvenes mexicanos de hogares de bajos recursos 583
Margarita Estrada Iguíniz, Lourdes Salazar Martínez y Julieta Sierra Jiménez

Trabajadores agrarios en una economía rural de escaso desarrollo (Córdoba, Argentina): entre el salario, los subsidios y la informalidad laboral 621
Magali Luciana Paz y Carlos Eduardo Martínez

Trabajo artístico en Buenos Aires, Argentina. Cartografía de la precariedad laboral de los actores y actrices 667
Karina Mauro

Tercera parte. Etnografías de la organización y la resistencia 703

Fissuras do cotidiano: nos meandros das estruturas de dominação 705
Jaime Santos Júnior

Trabalhadores migrantes em usinas de cana de açúcar em São Paulo, Brasil. Dominação e práticas de resistência 733
Marilda Aparecida de Menezes y Maciel Cover

“Un mundo nuevo y más justo”: trabajadores, sindicalismo y populismo en Costa Rica, 1940-1944	771
<i>David Díaz Arias</i>	
Las prácticas sindicales en los procesos de reorganización de la clase trabajadora. Indagaciones sobre los trabajadores siderúrgicos desde la antropología del trabajo.....	823
<i>Julia Soul</i>	
De traiciones y rebeldías. Apuntes para un abordaje socio antropológico de las tradiciones gremiales selectivas de los trabajadores de los frigoríficos en Argentina.....	867
<i>Verónica Vogelmann</i>	
La configuración de las condiciones del empleo y del trabajo en empresas industriales en Bolivia.....	903
<i>Tania Leda Aillón Gómez</i>	
Los procesos de movilización en la construcción del accionar colectivo. El caso del sindicato de camioneros en la Argentina durante el gobierno de Mauricio Macri	943
<i>Gabriela Llamosas</i>	
Resistencia de las obreras fluctuantes en los servicios de limpieza hospitalaria en Bolivia	975
<i>Luis Fernando Castro López</i>	
Cuarta parte. Géneros y trabajo	1003
Hacia otras concepciones éticas del trabajo. Recuperaciones y críticas de los feminismos y de las investigaciones sobre masculinidades en los estudios laborales de América Latina.....	1005
<i>Areli Veloz Contreras y Carlos León Salazar</i>	
As metamorfoses do trabalho doméstico remunerado e/ou realizado na casa de terceiros. Desafios para a subjetivação e reconhecimento de domésticas brasileiras enquanto trabalhadoras.....	1047
<i>Luísa Maria Silva Dantas</i>	
“¿Qué ves cuando no me ves?”: claves teórico metodológicas para pensar trabajos invisibilizados en Argentina	1091
<i>María Lorena Capogrossi</i>	
Mujeres peruanas y trayectorias laborales en la periferia urbana de Córdoba (Argentina): la centralidad del trabajo comunitario remunerado	1127
<i>María José Magliano</i>	

Trabajo, género y servidumbre. La entrega de niñas indígenas para el trabajo del hogar en Cotacachi, Ecuador	1161
<i>Cristina Vera Vega y Cristina Vega Solís</i>	
Trabalhos, ajudas e gênero: um olhar desde as experiências das mulheres da Tercira Margem – Minas Gerais, Brasil	1213
<i>Grazielle Dainese</i>	
Bolivia: mujeres aymaras en los cargos de autoridad, una forma de trabajo invisibilizado y no remunerado	1247
<i>Beatriz Chambilla Mamani</i>	
La dimensión simbólica del trabajo no asalariado: género y espacios del trabajo en la Ciudad de México	1277
<i>Yutzil Cadena Pedraza</i>	
Formar “buenas obreras” para la industria de flor cortada: gubernamentalidad y trabajo, en el contexto de la consolidación neoliberal en Colombia	1309
<i>Liliana Vargas Monroy</i>	
Trabajar en <i>beta</i> continua. Meritocracia y masculinidades <i>soft</i> en la industria del <i>software</i> en Argentina	1351
<i>Hernán Palermo</i>	
Reproducción de la dominación masculina en la subjetivación del trabajo. Un análisis de discurso de gerentes generales de empresas en el Chile anterior a la explosión social	1381
<i>Pablo Zuleta</i>	
Trueques y ekekas. Primeros apuntes antropológicos sobre la violencia de género económica y patrimonial en el Norte argentino	1415
<i>Florencia Soraire</i>	
Cuerpos sexualizados, trabajo flexible y precarización de la vida: más allá de la dicotomía trabajo sexual/trata sexual	1445
<i>Martha Cecilia Ruiz</i>	
Quinta parte. Etnografiando la cotidianeidad:	
experiencias, prácticas y significaciones	1481
Identidades laborales en América Latina: estructuras, interacciones y narrativas	1483
<i>Antonio Stecher</i>	

Entre os ausentes, os invisíveis, os animais e a paisagem. Reflexões sobre o trabalho campesino nos Andes peruanos	1539
<i>Indira Nahomi Viana Caballero</i>	
La formalización de la informalidad laboral. Los procesos de precarización de las relaciones laborales en Cuba a partir de las estrategias de subsistencia de los trabajadores	1573
<i>Osnaide Izquierdo Quintana</i>	
Jogos de honra: vida e trabalho nas narrativas de mineiros de carvão no sul do Brasil	1603
<i>Marta Ciocari</i>	
De <i>peludos</i> a <i>colonos</i> : el acceso a la tierra de un colectivo de trabajadores de la caña de azúcar de Bella Unión, Uruguay	1645
<i>Álvaro Moraes y Magdalena Curbelo</i>	
Hununi y Colquiri: nacionalizaciones contemporáneas en minas bolivianas. Una mirada etnográfica	1673
<i>Adriana Gloria Ruiz Arrieta</i>	
Días cautivos en el nordeste de Brasil: vivir y trabajar en “tierras de otros”	1727
<i>Fernanda Figurelli</i>	
“Comiendo arriba”. La comida servida en un proyecto minero a gran escala en los Andes de Argentina	1751
<i>Lautaro Clemenceau</i>	
Carreiras, transformações e hierarquia entre fotógrafos de casamento no Brasil	1787
<i>Cristina Marins</i>	
Diseño gráfico en las imprentas en Bogotá, Colombia: subjetividad y procesos de valoración	1813
<i>Daniel Velandia Díaz</i>	
Notas etnográficas sobre experiências religiosas entre trabalhadores por conta própria no Brasil	1845
<i>Wecisley Ribeiro do Espírito Santo</i>	
Articulações entre o “mundo corporativo” e o campesinato. Sociobiografia de uma executiva brasileira de origem camponesa	1873
<i>Priscila de Oliveira Coutinho</i>	
Los sujetos del trabajo. Constitución a partir de lógicas regionales de las comunidades altamente especializadas de la industria textil y confección en México	1913
<i>Octavio Martín Maza Díaz Cortés, Dolly Ortiz Lazcano y Omar Pasillas López</i>	

Zolvers, rappideros y microtaskers. Trabajadores(as) de plataformas en América Latina	1945
<i>Luis Reygadas</i>	
Acerca del Covid 19 y la pandemia mundial	1989
Sobre las autoras y los autores	1993

La dimensión simbólica del trabajo no asalariado: género y espacios del trabajo en la Ciudad de México*

Yutzil T. Cadena Pedraza

Introducción

El trabajo es un eje fundamental de la vida social y generalmente refiere a lo que se hace para “ganarse la vida”. Bajo el modelo capitalista, el salario es la representación ideal y simbólica del acto laboral y del trabajo asalariado. De esta manera, el trabajo asalariado se ha constituido históricamente como el arquetipo de lo que es trabajo, delimitando o excluyendo lo que no es. Aun así, como señala Eduardo

* Las reflexiones vertidas en este capítulo son resultado del proyecto “Trabajo informal y no remunerado en la producción de la Ciudad de México”, desarrollado durante la estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Menéndez (1987), en la vida social no se puede negar la existencia de otras formas de trabajo que se realizan para vivir y subsistir.

Sobre esto, Dominique Meda (2007) ha señalado que, en la actualidad, el trabajo determina ampliamente el lugar de las personas en la sociedad, pues es considerado el principal medio de subsistencia y esencial en la vida de las personas. No obstante, habría que comprenderlo necesariamente como un proceso histórico que se vive en la cotidianidad y está relacionado con otros aspectos de la vida, tales como el familiar, el consumo, el ocio, la construcción identitaria, de género y con los procesos de significación (Friedmann y Naville, 1992; Thompson, 1979).

De tal manera, la noción de trabajo que se propone para estas reflexiones lo concibe como práctica y representación social, producto de la fuerza humana y de relaciones sociales. Esta noción retoma de Marshal Shallins (1997) y Raúl Nieto (1998) el pensar al trabajo no solo en términos económicos, sino también como producción cultural que se desarrolla en tramas o estructuras de significación y simbolización, a partir de las cuales las formas del trabajo son legitimadas –o no– y adquiere diversos sentidos, espacios y temporalidades. Sobre esto, anteriormente he señalado que estos sentidos de trabajo –compartidos o disputados– se expresan en las prácticas, en los procesos de valoración social, en las formas de regulación del trabajo y en la organización espacio-temporal para legitimar jornadas, etapas de vida y espacios que son diseñados, designados, limitados e instituidos para trabajar (Cadena, 2017).

De este modo, en este capítulo se abordan los significados y representaciones sociales de mujeres que se organizan colectivamente para realizar un trabajo no asalariado. El trabajo en cuestión es un tipo de comercio realizado por mujeres desde la virtualidad de Facebook y en el espacio público de la Ciudad de México. Durante cada

semana, las mujeres organizan su tiempo de vida para comerciar e intercambiar una variedad de productos, además de realizar otras ocupaciones, como el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y/o un trabajo asalariado. Esta multiplicidad de ocupaciones, realizadas en tiempos y espacios diferenciados, veremos, se valoran, significan y representan en relación con sus roles sociales y la construcción de su identidad de género, la cual se entrecruza con el proceso de espacializar el trabajo.

La espacialización del trabajo se aborda como la consolidación de relaciones sociales y simbólicas que se generan en torno a estas formas de trabajo, históricamente construidas y en un contexto urbano. Para ello, dos de las preguntas que guían estas reflexiones son: ¿qué sentidos del trabajo atribuyen las mujeres –del caso de estudio– a sus diferentes ocupaciones? y ¿de qué manera, la dimensión simbólica del trabajo se expresa en las formas de espacializar su trabajo no asalariado? De este modo, a partir de acercarnos a las experiencias de las mujeres, se propone, por una parte, dar cuenta de las significaciones que simbólicamente se expresan sobre este trabajo no asalariado y, por otra parte, analizar de qué manera mediante estos significados, las mujeres orientan y dan sentido a sus prácticas y ocupaciones en el proceso socio-espacial del trabajo.

A lo largo del texto se propone una mirada antropológica que dé cuenta de problemáticas, situaciones, condiciones de un tipo de trabajo (particularmente no asalariado), pero, sobre todo, que dé cuenta de las experiencias de las trabajadoras sobre su(s) trabajo(s) y el modo en que los viven. Es decir, este estudio se enmarca en una antropología del trabajo que recupera y enfatiza la importancia de abordar y profundizar en las tramas de significación, en las que el sentido de trabajo se reelabora cotidianamente, poniendo atención en las repre-

sentaciones y significaciones del trabajo y las necesidades que lo impulsan (Menéndez, 1987; Nieto, 1998).

En este sentido, se busca contribuir en los esfuerzos para reconfigurar una antropología del trabajo y de los trabajadores que problematice las situaciones contemporáneas de rupturas y continuidades, centradas en el trabajo social, en sus múltiples formas de realización –autogestión, salarial, no asalariadas– y contemplando las dimensiones de género, generacionales y espacio-temporales que lo organizan (Soul, 2015). Una antropología del trabajo que mire más allá de las formas hegemónicas del trabajo, que profundice en los procesos denominados, generalmente, como informales y precarios del trabajo, abordando la complejidad de las relaciones, diversas y divergentes, que lo conforman.

Así, en adelante el texto se ha estructurado en cuatro apartados. En el primero, se presenta el enfoque conceptual y metodológico a partir del cual se define y aborda la dimensión simbólica del trabajo. En él se recuperan algunos aportes de la antropología para comprender las implicaciones subjetivas y sociales que le dan soporte a los procesos de significación y simbolización en la espacialización del trabajo. En un segundo apartado se presenta el caso de estudio y las particularidades en el proceso de trabajo, así como sus implicaciones espacio-temporales. Posteriormente, en un tercer apartado, se analizan las relaciones que se generan en el proceso socio-espacial del trabajo no asalariado y se identifica su relación con la construcción e identidad de género de las mujeres.

Para finalizar, se proponen algunas reflexiones sobre el trabajo entendiéndolo también como deber socio-espacializado. En la dimensión simbólica de este proceso socio-espacial del trabajo se muestra que al mismo tiempo que se visibilizan necesidades diversas, se expresan procesos de desigualdad social y urbana. Con estas reflexiones

se hace un llamado a visibilizar y dotar de relevancia los estudios sobre otras formas del trabajo y su relación con la reproducción social.

Antropología y el estudio de la dimensión simbólica del trabajo

Para comprender el proceso socio-espacial del trabajo resulta fundamental abordar las relaciones sociales y simbólicas que se construyen en torno a él, es decir, que conforman su dimensión simbólica. Para abordar esta dimensión simbólica del trabajo es necesario retomar algunos planteamientos que se han hecho desde la antropología, específicamente de la antropología simbólica, la cual ha planteado el estudio del símbolo y lo simbólico desde la exploración y acercamiento a sus significados, a las relaciones, esquemas o estructuras que se construyen en torno a él o por su función y efectos culturales en las sociedades.

En el seno de los estudios antropológicos, Rodrigo Díaz (2014) identifica dos grandes perspectivas: la primera, señala que la tarea del antropólogo es llegar a la comprensión del significado de los símbolos. La segunda, señala que el símbolo es polisémico e inefable y, más bien, la tarea del antropólogo debería ser la de identificar su función, los efectos de los símbolos en las prácticas y en la vida de las personas. A partir de esta controversia, el autor concluye que no hay una sola forma de acercarse a lo simbólico. Sin embargo, para el caso de este estudio resultó importante contemplar los significados y sentidos que se construyen en torno al trabajo y los efectos que estos tienen en su configuración socio-espacial.

Al respecto, autores como Clifford Geertz (1997), Edmund Leach (1985), Marshall Sahlins (1997) y, por supuesto, Claude Lévi-Strauss

(1989) coinciden en que las culturas están soportadas por un entramado de relaciones de significados, también llamado estructuras simbólicas, que se expresan en la realidad en forma de tradiciones, creencias, costumbres, comportamientos, prácticas y leguajes. Por medio de ellas –desde que nacemos– nos formamos socialmente, aprendemos, adquirimos y reproducimos maneras de entender, justificar y reproducir la realidad.

A partir de estas pautas, en lo siguiente se propone que el estudio de la dimensión simbólica se puede entender como el conjunto de procesos mediante los cuales se generan significados y sentidos diversos que son producidos y transmitidos socialmente a través de la cultura. Por tanto, la dimensión simbólica se propone como un enfoque metodológico que permite la aproximación a la realidad socio-cultural del trabajo. Esta realidad comprende y se expresa en las tramas de significación que sustentan los sentidos del trabajo, en la organización de tiempos y espacios de trabajo, en las subjetividades y en las relaciones sociales y urbanas.

En este sentido, la producción de significados no debe entenderse como algo meramente cognitivo y que refiere solo a procesos subjetivos al interior de las personas. Por el contrario, debido a la capacidad humana para percibir, interpretar, imaginar, sentir y comunicar es posible la construcción sociocultural del trabajo, sin embargo, esta no se da de manera homogénea. A partir de esto, se entiende que las estructuras de significación no determinan las maneras de trabajar, más bien, influyen en la subjetividades, en las prácticas y en las maneras de instituir, organizar y espacializar el trabajo.

Lo simbólico del trabajo

¿Cómo se expresa lo simbólico en el trabajo? Iniciamos con esta pregunta con el propósito de comprender los procesos mediante los cua-

les se configura y expresa la dimensión simbólica del trabajo. Para ello, partimos de considerar al trabajo como una actividad importante en la estructuración de prácticas sociales y del habitar. De tal manera, como señala Raúl Nieto (1998), las personas siguen representándolo, significándolo y otorgándole sentido en todo momento, incluso en su ausencia, es decir, en el desempleo. Por tanto, la ausencia o carencia del trabajo solo agrega otra significación, pero no la anula, y es por su fuerza simbólica que el trabajo puede ser considerado un elemento fundamental en la estructuración de prácticas y procesos de la sociedad.

La conformación de la realidad laboral se expresa –en un inicio– por su materialidad y utilidad. Es por ello que, cuando se pregunta por los motivos para trabajar, una primera respuesta con la que comúnmente nos encontramos es “por necesidad”, aludiendo a la idea de que sin trabajo no se pueden sobrevivir. Sin embargo, la antropología ha demostrado que no basta una perspectiva funcionalista, pues esta “necesidad” requerirá de procesos de simbolización y un entramado cultural para que pueda constituirse socialmente (Sahlins, 1997). Es decir, que el orden material se desarrolla no en un vacío, sino en contextos culturales donde su forma adquiere significado, transformándose, de esta manera, en un hecho simbolizado que se expresa y comunica en sus consecuencias culturales.

Sobre esto. Marshall Sahlins da un ejemplo con la tecnología industrial y menciona que por sí misma la tecnología no determina si debe ser manejada por hombres o mujeres, no establece si debe utilizarse entre semana o fines de semana, ni si su uso debe ser para generar plusvalía o para ganarse la vida. Estos aspectos –dice el autor– son determinados social y simbólicamente por un sistema cultural establecido, mediante el cual se organiza y se establece la división social y genérica del trabajo (Sahlins, 1997, p. 206). Esto no supone que

debamos dejar de lado las fuerzas y constricciones materiales o que no tienen efectos reales sobre el orden cultural, más bien, el autor propone que los efectos materiales dependen de su encuadre cultural, es decir, de su significación.

El simbolismo que se construye en torno al trabajo y en el acto de trabajar se puede identificar a través de las representaciones sociales, entendiéndolas como formas de conocimientos o saberes socialmente elaborados y compartidos. Las representaciones sociales están relacionadas con la práctica, interacción y reflexión, para definir, orientar y atribuirle sentido a la realidad. En ellas se condensan signos, símbolos y significados en discursos, como resultado de un proceso con elementos cognitivos, ideológicos, normativos, valores, actitudes, opiniones e imágenes que se organizan y estructuran para expresar (de forma verbal o no verbal) algo sobre la realidad (Vergara, 2000; Jodelet, 2008).

Con respecto a las representaciones sociales que se elaboran en torno al trabajo, en un estudio anterior se identificaron, al menos, cinco ámbitos que las componen, estos son: el ámbito genérico, el temporal, el espacial, el afectivo y el estético (Cadena, 2017). El conjunto de estos ámbitos se configura y se expresa en las representaciones del trabajo, sin embargo, algunos de ellos adquieren mayor relevancia por las significaciones y valoraciones que acompañan los sentidos atribuidos al trabajo. De esta manera, como veremos en el caso de estudio, los ámbitos genérico y espacial del trabajo adquieren relevancia en la construcción del sentido que las mujeres atribuyen al trabajo no asalariado, el cual realizan en conjunto con otras ocupaciones y formas de trabajo.

Los ámbitos genérico y espacial en las representaciones sociales del trabajo hacen referencia a tipos de asociaciones simbólicas que son establecidas social e históricamente. En el caso del ámbito gené-

rico se refiere a dos formas de asociación. Por una parte, relaciona el género (masculino/femenino) con una actividad o trabajo; Por otra parte, también hace referencia al proceso de asociar una actividad o trabajo a un sexo en particular (hombre y mujer). Por su parte, el ámbito espacial se refiere a la asociación simbólica de una actividad o trabajo con cierto lugar o espacialidad.

De esta manera, el trabajo –como toda forma de existencia social– está integrado a un sistema económico y cultural, en donde el trabajo se encarna, percibe, significa, espacializa y, como hecho sociocultural, genera afectividades. Por tanto, se propone una antropología del trabajo que reflexione sobre la diversidad de los aspectos humanos y socioculturales del trabajo. Así, visibilizar las condiciones de trabajo implica comprender y reflexionar sobre los aspectos socioculturales de la experiencia laboral, así como también profundizar en las diferenciaciones, categorizaciones sociales, económicas y genéricas del trabajo.

Aproximación a un caso de estudio: mujeres y la doble o triple jornada laboral

En el 2013 desarrollé mi tesis doctoral y encontré el caso de una mujer joven de treinta y cuatro años que participaba en bazares, grupos de ventas y subastas virtuales, en redes sociales, particularmente en Facebook. En este espacio virtual coincidían conocidos y desconocidos para vender o intercambiar productos diversos. Cuando decidí hacer un estudio sobre estos casos, para conocer y comprender las implicaciones del trabajo que se realizaba, en el 2016, me encontré con la punta de un *iceberg*, pues no solo se trataba de mujeres generando una actividad de subsistencia. La peculiaridad fue encontrarme con

que además de generar un beneficio económico, estos momentos también representaban espacios de sociabilidad y recreación.

De manera virtual observé que los grupos en Facebook se constituían por mil, ocho mil o hasta quince mil miembros, entre hombres y mujeres. Sin embargo, cuando acudí los días sábados de 12:00 a 15:00 h, al lugar donde acordaban reunirse, me encontré con alrededor de ciento treinta mujeres que permanecían la mayor parte del tiempo y alrededor de setenta mujeres fluctuando, es decir que solo iban un momento y se retiraban. En general, me encontré con mujeres –algunas acompañadas de su pareja e hijos– de diversas edades y condiciones sociales, en un ambiente donde se observaban expresiones de solidaridad y amistad: abrazos, sonrisas, murmullo de pláticas y risas como si tuvieran años de conocerse. Lo cierto es que para cuando inicié esta aproximación etnográfica, una gran parte de ellas llevaba un año o meses atrás de conocerse, otras se iban integrando a la dinámica de los grupos y la presencia de ellas en algunos momentos aumentaba o disminuía según se reorganizaban colectivamente.

La observación y aproximación al caso de estudio se llevó a cabo durante año y medio, de manera virtual y acudiendo frecuentemente en el momento en que se reunían colectivamente en el espacio público. De esta manera, se pudo observar la frecuencia con que asistían, unas más que otras, sus dinámicas, festejos, algunos momentos de cuando algunas se integraron por primera vez y, también, algunos episodios de desintegración colectiva. Si bien durante este tiempo los grupos sufrieron adecuaciones y reconfiguración en sus miembros, la observación y acercamiento etnográfico se enfocó en la experiencia de las mujeres.

Frente al contexto de movilidad y de dinamismo que implica su trabajo, se evidenció una falta de tiempo por parte de las mujeres

para ser entrevistadas en el lugar de encuentro. Y aunque algunas, después de reunirse, se iban a la casa de otras de ellas para seguir con la convivencia, comer o festejar cumpleaños, en todo momento se mostraron con reserva para ser visitadas en sus casas. Por tanto, aunque esta investigación no pretendió una muestra representativa del caso de estudio y debido a las dificultades para realizar un cuestionario presencial con las mujeres, se optó por aplicar un cuestionario virtual y se organizaron, mediante observación participante, rifas a través de las cuales se lograron realizar algunas entrevistas. Por su trabajo, la mayoría de las mujeres cuenta con conexión a internet de veinticuatro horas mediante un celular o computadora. Estas características tecnológicas, como veremos, son muy importantes en el proceso de trabajo, sobre todo por el tipo de comunicación que se genera entre ellas.

Principales características de las mujeres

Las mujeres de este caso de estudio en su mayoría son madres, de dieciocho a sesenta y cinco años de edad, con residencia principalmente en alcaldías y municipios periféricos de la Ciudad de México (Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza Cuauhtémoc, Nezahualcóyotl y Ecatepec). Algunas de ellas definen las labores de su hogar como su principal ocupación, es decir, se autoadscriben al trabajo doméstico y del cuidado no remunerado, mientras que otras realizan un trabajo asalariado entre semana, además de las tareas domésticas destinadas para la reproducción. Sin embargo, junto a estas actividades, todas coinciden en trabajar de manera no asalariada, y por su cuenta, realizando intercambios comerciales de diversos productos mediante el uso de las tecnologías de la comunicación, en redes sociales como Facebook, y una vez a la semana, de manera

colectiva, se reúnen en algún espacio público de la ciudad para finalizar los intercambios cara a cara.

El nivel de escolaridad que se observó entre ellas es heterogéneo, va desde el nivel básico (secundaria), pasando por media superior (preparatoria o bachillerato tecnológico) y superior (carrera técnica o licenciatura trunca o terminada), hasta mujeres médicas, abogadas, contadoras y administradoras. Estas últimas regularmente son aquellas mujeres que entre semana realizan un trabajo asalariado en el sector salud, en despachos privados o como gerentes en empresas transnacionales. En relación con esta población con estudios profesionales y un trabajo asalariado, más allá de pensarla en términos de una insuficiencia de sus salarios para cubrir todos los gastos del hogar y para la reproducción, interesa señalar algunos aspectos que se refieren más a la necesidad de momentos de esparcimiento y socialización, además de generar un ingreso extra.

Proceso de trabajo

Para este apartado se ha denominado proceso de trabajo al conjunto y organización de tareas y relaciones que las mujeres entablan y realizan para llevar a cabo su ocupación. En los objetivos del estudio se propuso tratar y visibilizar otras formas de trabajo remunerado, diferentes al trabajo asalariado. Es por ello que, si bien en las categorías que las mujeres utilizan para nombrar esta ocupación poco usan la categoría de trabajo, se propuso estudiarla como trabajo no asalariado debido a la disposición para organizar su tiempo y espacios para realizarla.

Este trabajo no asalariado se compone por un conjunto de tareas que se realizan a través de un proceso semanal, y aunque no implica la manufactura de objetos –a reserva de los alimentos preparados–,

lo que se produce son intercambios de productos o servicios orientados a cubrir necesidades básicas o suntuarias. En el proceso de trabajo, se observó cierta diferenciación de puestos o roles laborales y se identificaron, al menos, tres etapas o momentos de trabajo.

Entre los roles de trabajo que se observaron se diferencia entre administradora(s) y miembro(s) del grupo. En cada grupo, las administradoras –la mayoría mujeres– se encargan de mantener un orden colectivo, de acuerdo a las normas o reglas que en cada grupo se establecen. Entre las administradoras se mantiene comunicación constante por medio de chats privados donde, cada día, van comentando las problemáticas que surgen en el grupo y las estrategias para generar más intercambios y dinámicas. Estos chats funcionan como un tipo de reunión virtual.

En la categoría de miembros se encuentra el conjunto de las(os) participantes que son aceptadas(os) y dadas(os) de alta en el grupo, es decir que el acceso a estos grupos virtuales –al menos los de este estudio– es restringido. Cada grupo de intercambio tiene normas muy específicas e incluso algunos grupos se especializan por el tipo de intercambios que se permiten realizar. Por ejemplo, hay grupos donde solo se permiten realizar rifas y subastas, otros donde solo se practica el truco o donaciones y otros más donde se combinan las anteriores con la venta.

En los grupos, entre los participantes se identifican como “vendedoras(es)” aquellas personas que ofertan productos o servicios; como “comprador(a)” aquellas que buscan adquirir los productos o servicios que se ofrecen. No obstante esta diferenciación, se observó que gran parte de las mujeres que más participan en los grupos es vendedora y compradora al mismo tiempo; estos casos, se puede decir, fueron los sujetos de estudio. En cuanto a los momentos que integran el

proceso de trabajo, se identificaron, como se indica en los siguientes párrafos, algunas características en cada uno.

En primer lugar, se encuentra el momento de la *recolección o producción*. Este momento del proceso no tiene un tiempo de realización específico, pues dependiendo de la circunstancias les puede llevar de uno a cinco días, e inicia regularmente los días domingo cuando las mujeres piensan y determinan los objetos o servicios que pueden ofertar (estos pueden ser nuevos o de uso).¹ Esta etapa se caracteriza por buscar, seleccionar o comprar, de lunes a viernes, los productos o materiales que van a necesitar para su elaboración, cuando se trata de alimentos preparados o de servicios (por ejemplo, la oferta de servicios estéticos y de belleza, como peinados y depilaciones de ceja). El lugar de trabajo donde se realiza este momento del proceso, en su mayoría es la casa –es decir, en el espacio doméstico–. Solo en algunos casos, cuando requieren hacer algunas compras, se movilizan por el espacio público de la ciudad.

En segundo lugar se encuentra el momento de la *oferta y difusión*. Esta etapa es la más larga del proceso, el tiempo invertido por cada una de las mujeres va de dos a seis días por semana. Durante este tiempo las mujeres elaboran las publicaciones de manera virtual, en Facebook, para difundir su(s) producto(s) o servicio(s). Una publicación virtual implica: sacarle fotos a cada producto que se vaya a ofertar, editar cada foto en el celular –o medio electrónico– y especificar para cada producto sus características y detalles. Por ejemplo, cuando se trata de ropa, se especifica la talla, el color, la marca, de cuantas prendas se disponen y el precio o productos que se piden a cambio.

¹ Se nombra productos de uso o segundo uso para referir a productos como ropa, zapatos, accesorios o juguetes que previamente se ocuparon., que tienen una o varias puestas, pero que por diferentes circunstancias (como hacer limpieza en casa de lo que ya no es usado) se sacan al mercado.

Puede ocurrir que se pida despensa, como aceite, azúcar, leche, entre otros productos básicos. Posteriormente, cuando la información es publicada virtualmente en los grupos, se genera la comunicación con los posibles clientes o personas interesadas en intercambiar. Esta comunicación es desencadenada a partir de comentarios que se realizan virtualmente por las personas interesadas en los productos o servicios. Por ejemplo, en las subastas la responsable de la publicación tiene que estar al pendiente de las propuestas que se ofrecen y al límite del tiempo establecido para determinar quién es la ganadora; en algunos grupos es una función que realizan sus administradoras.

En sus narrativas las mujeres suelen comentar que el tiempo que destinan para poder dar seguimiento a sus publicaciones es al final del día, antes de dormir. Otras más comentaron que regularmente lo hacen cuando los niños están en la escuela o al final de “dar de comer y ayudar a sus hijos con las tareas”. Por su parte, aquellas mujeres que trabajan entre semana, de manera asalariada, comentaron estar pendientes de sus publicaciones en los traslados entre la casa y el trabajo, a la hora de la comida o cuando llegan a su casa, antes de dormir. De esta manera, es muy difícil estimar las horas que le dedican por día, pues también depende de la cantidad de publicaciones que generaron durante la semana. Se observó que el lugar de este momento del proceso de trabajo oscila entre la casa y el transporte, es decir, entre el espacio doméstico y el de movilidad urbana.

En tercer lugar se haya el momento de *entregas*. Esta etapa se puede decir que es la más corta de las tres, pues regularmente –entre los grupos– se acordó que se reunirían los días sábados de 12:00 a 3:00 p. m. Este es el momento donde todos los acuerdos de intercambios y ventas que se establecieron, de manera virtual, a lo largo de la semana se concretizan cuando ambas partes hacen entrega de lo

acordado, y eso solo ocurre mediante el encuentro cara a cara, es decir, con la presencia física. Entre ellas, no siempre se ubican y conocen, así que una manera que implementan para poder encontrarse es llevar un letrero o gafete con el nombre que tienen registrado en Facebook. Además, para no olvidar todas las entregas o recoger los encargos, las mujeres suelen llevar una libreta con una lista de los intercambios –o lo que encargaron durante la semana–, especificando el costo, el nombre del grupo y el nombre de usuario en Facebook. De esta manera, es muy común observar que para este momento la gran mayoría lleva a la mano una libreta y el celular.

Una característica muy particular de este momento del proceso de trabajo ha sido que el lugar donde se reúnen es fundamentalmente un espacio público. El lugar que dio origen, en el 2016, a la colectividad fue al interior de la estación del metro Chabacano –una estación céntrica en la estructura del sistema de transporte del metro y en la traza urbana de la ciudad, pues conecta a tres líneas del metro–. Allí regularmente acordaban citarse para hacer la entrega y derivado de la frecuencia y constancia con la que cada sábado se encontraban y reconocían. Entre ellas se fueron formando relaciones de compañerismo e incluso de amistad.

Posteriormente, después de vivir una experiencia de desalojo por parte de las autoridades del metro, las mujeres –en colectivo–, básicamente manteniendo comunicación por la virtualidad de las redes sociales (Facebook, WhatsApp y Messenger), buscaron otro lugar de encuentro. Así encontraron un parque público, en una colonia céntrica de la ciudad, que se llama El Pípila. Pero nuevamente –después de un tiempo– fueron expulsadas por los vecinos y los comerciantes de la zona. Un tercer lugar en su trayectoria urbana y colectiva fue un deportivo que se llama Lázaro Cárdenas. En él lograron llegar a un acuerdo informal con el administrador del deportivo y pudieron

permanecer algunos meses hasta que en el deportivo hubo cambios de personal y el nuevo administrador les especificó el pago de una cuota, al que ellas se negaron y prefirieron buscar otro lugar de encuentro.

Así fue como llegaron al lugar donde se ubican actualmente: a la salida de la estación Jamaica del sistema de transporte del metro. Una explanada con jardineras que, antes de que ellas llegaran, eventualmente era ocupado por población de calle. En este sitio han permanecido aproximadamente dos años y, aunque han vivido intentos de desalojo y disputas por el espacio público, han tenido que acceder a pagar una cuota monetaria a una cooperativa intermediaria que las apoya en las gestiones con las autoridades de la alcaldía para continuar realizando sus actividades.²

Tipos de intercambios

Como se mencionó antes, con el proceso de trabajo las mujeres organizan y administran su tiempo y fuerza humana de trabajo para producir intercambios. Estos intercambios no refieren solo a una modalidad como la compraventa, además de esta modalidad se promueve el trueque, la rifa y la subasta. Cada uno de estos tipos de intercambio se caracteriza por una dinámica particular entre quienes participan en ella:

a) *Compraventa*: se refiere al intercambio de productos –nuevos o de uso– por una cantidad de dinero. La dinámica que genera es concreta e implica la publicación del producto y que los interesados

² Sobre esta trayectoria socio-espacial y los conflictos por la búsqueda de un espacio público para realizar sus actividades he escrito un capítulo denominado “Trabajo de mujeres, trayectorias urbanas y conflictos por el espacio público”, el cual, se encuentra en proceso de publicación.

lo comenten o aparten. Los productos más vendidos son ropa, calzado, alimentos y accesorios personales o para el hogar.

- b) *Trueque*: se refiere al intercambio de productos entre dos personas que se ponen de acuerdo en la equivalencia sobre el valor de uso o según el precio en el mercado. Por ejemplo: una blusa de poco uso y de marca reconocida que se intercambia por dos atunes, un litro de leche y un litro de aceite. En esta modalidad de intercambios también se observaron algunos casos donde una de las participantes publica virtualmente que está buscando un vestido formal porque tiene una fiesta el fin de semana y ofrece a cambio un producto de los que ella tiene a la venta.
- c) *Rifa*: se refiere al intercambio de uno o varios productos –o servicios– a cambio de la compra de un boleto. El boleto se ofrece a un costo mucho menor del producto que se rifa en comparación con el costo que este tiene en el mercado, pero las probabilidades de obtener el producto dependen de un juego de azar, en el cual suele haber un solo ganador. En esta forma de intercambio regularmente se ofertan productos de un costo medianamente alto, por ejemplo, aparatos electrodomésticos o accesorios como bolsas, kits de maquillaje o perfumería. Pero también es implementado para ayudar a recaudar fondos para ayudar a una integrante que por alguna causa requiera dinero por enfermedad, desempleo, etc.
- d) *Subasta*: se refiere al intercambio de un producto –o servicio– con la persona que ofrezca el mayor monto de dinero posible. Esta dinámica genera que dos o más personas disputen por obtener el producto en un tiempo específico. Cuando no se genera esta interacción y no hay competencia por el producto, este se puede ganar a muy bajo costo. Al respecto, algunas participantes comentan que esta modalidad puede ser muy divertida y emocionante.

Como se observó, esta dinámica comúnmente es asociada más a un juego, en el cual la que ofrece el producto no siempre obtiene las ganancias esperadas.

Para lograr estos intercambios el medio de trabajo privilegiado para las mujeres es un celular inteligente con sistema Android o iPhone que les permita tener acceso y participar en el espacio virtual de Facebook y en el que también puedan realizar las diversas tareas para la producción de intercambios (captura de fotografías, edición de imagen, publicación virtual y de comunicación).

Es curioso que en sus narrativas el conjunto de las mujeres se desmarquen de una identidad laboral como comerciantes ambulantes e informales. Por una parte, ello se vincula con las implicaciones negativas que en México representa el trabajo informal en lugares públicos –además que en su experiencia colectiva tienen registrado dos ocasiones en las que fueron desalojadas de espacios públicos, porque su trabajo es asociado a un tipo de comercio ambulante–. Por otra parte, ello se debe a que su proceso de trabajo no responde a las características comunes del comercio informal, pues, a diferencia del comercio que implica permanecer cada día en algún espacio público de la ciudad, el momento de la oferta mediante el cual se logra obtener un acuerdo comercial se realiza, mayormente, de manera virtual.

Si bien las formas de intercambio que realizan no se refieren a prácticas nuevas, este caso de estudio plantea, por una parte, la incorporación de mujeres profesionistas que trabajan de manera asalariada y que podrían no tener una clara necesidad económica para autoemplearse en un tipo de comercio que se realiza en el espacio público. Por otra parte, presenta dinámicas urbanas de mujeres dedicadas principalmente al hogar y la familia, las cuales comúnmente son relacionadas a un uso del espacio público limitado a la localidad de

sus actividades domésticas (el mercado, la escuela de los niños y lugares cercanos al hogar).

Al mismo tiempo que este caso de estudio nos muestra una modalidad de comercio diferente porque que incorpora el uso tecnológico y la virtualidad, la remuneración puede ser monetaria o en especie. No obstante, a diferencia de un salario, las mujeres no cuentan con la certeza del monto de la remuneración semanal. Además, en esta actividad participan sectores de la población que, por sus diferentes ocupaciones (domésticas o laborales), cotidianamente se piensan disociados: un sector dedicado principalmente a las rutinas del hogar y al trabajo doméstico y del cuidado no remunerado; otro, dedicado a realizar las tareas de un trabajo asalariado y que opta por incorporar, a su cotidianidad, una segunda o tercera jornada de trabajo. De esta manera, la virtualidad se experimenta no solo como un medio de comunicación, sino también como un espacio de presencias donde se refuerzan relaciones, afectos y sentidos colectivos que en el espacio público se generan cada semana con los momentos de sociabilidad y de convivencia, mientras trabajan.

Como vemos, cada etapa en el proceso de trabajo se realiza en tiempos y espacios que se entrecruzan con otros ámbitos de la vida, tales como el del hogar, la familia, el de la recreación y de la movilidad urbana. Es decir que están estrechamente relacionadas con usos y formas de apropiación espacial que van desde el espacio doméstico del hogar y el espacio virtual de Facebook –al cual se accede por medio de celular, *tablet* o computadora– al espacio público de la ciudad, como lo es el interior de las estaciones del metro, un parque, un deportivo o una explanada al aire libre. Esta intersección espacio-temporal de lo público con lo privado, aunado a la identidad de género de las mujeres, permite que las distintas formas de trabajo cobren sentido.

La dimensión simbólica de la espacialidad del trabajo

En este apartado se presentan algunas reflexiones en torno al proceso simbólico que está implícito en la espacialización del trabajo. El trabajo no se realiza en un vacío, se trabaja en lugares específicos, incluso el trabajo virtual se realiza desde algún lugar y se crea uno virtual. Sin embargo, en estos lugares se construye un espacio laboral que conlleva tiempos, roles, relaciones, experiencia sensorial y creación de significados. En este sentido, la espacialidad del trabajo comprende el lugar donde se trabaja, pero también, el uso y formas de apropiación que se generan en relación con estos lugares, así como las relaciones sociales y simbólicas que se producen a partir del acto de trabajar, es decir, se constituye un espacio social y simbólico.

En el caso de estudio, las mujeres realizan diferentes actividades y el sentido de trabajo que le atribuyen no se construye de la nada, sino en relación con los roles sociales que desempeñan y con su identidad de género. De tal manera, el trabajo no asalariado en el cual las mujeres producen intercambios comerciales representa, para algunas de ellas, la actividad económica más importante para cubrir el gasto del hogar, para otras un ingreso extra al hogar y, en otros casos, un tipo de terapia ocupacional que les ayuda en procesos fuertes de depresión. En todos los casos, estas actividades representan un tiempo-lugar que permite el vínculo y el apoyo entre mujeres.

Estas representaciones socio-espaciales del trabajo se identificaron a partir de las ideas, los valores, significados y sensaciones que expresaron en torno a sus actividades, a sus necesidades, motivos y al lugar donde se realizan. Es en el conjunto de estos procesos que se observa el espacio social y simbólico del trabajo. Pero antes de continuar, no sobra decir a qué noción de espacio social y simbólico nos referiremos.

Género, trabajo, espacio social y simbólico

Una primera definición es entender al espacio humano en relación con los seres humanos que lo usan, que lo disfrutan, que lo recorren y lo dominan. Sobre esto, Amalia Signorelli (1999) nos recuerda que la frase “tener espacio” alude al espacio del que dispone concretamente cada persona o grupo en una sociedad; expresa poder, riqueza y una jerarquía social. Así, tener espacio puede significar tener libertad, libertad de ser, de relacionarse y, por tanto, la privación de espacio corresponde a una posición subalterna o marginal en el sistema social dado. De allí que el espacio humano no pueda concebirse como mero contenedor indiferenciado, homogéneo o de abstracción geométrica.

El lugar, por su parte, puede entenderse como la posición donde se realizan las prácticas y donde surgen las representaciones sociales, mientras que, el espacio social y simbólico surge de las relaciones entre estas posiciones donde se expresan jerarquías y donde se originan las disputas por el lugar (Bourdieu, 1997 y 2010). Es mediante las representaciones sociales que los lugares revelan un orden en la estructura de distribución y diferenciación. De esta manera, el lugar habitado resulta en una simbolización del espacio social, donde el poder, las jerarquías y la diferenciación se expresan en el espacio físico por la posición y acceso a los recursos, incluyendo los recursos temporal y espacial.

En este sentido, habitar refiere al proceso de ubicarse social, espacial y temporalmente, más allá de una mera localización territorial. En este proceso, como señala Angela Giglia (2012), las personas ponen en marcha prácticas y representaciones a partir de las cuales se ubican en la sociedad, es decir, en un orden espacio-temporal, construyendo modos comunes y diferentes para relacionarse. A par-

tir de esto, repensar el trabajo como práctica y representación social alude también a pensar el trabajo como maneras diversas de habitar y participar un espacio social y simbolizado.

Trabajar, por tanto, no es una práctica homogénea, al contrario, las maneras de concebir el trabajo, valorarlo, organizarlo y espacializarlo, generan dinámicas sociales y urbanas diversas, dependiendo del tiempo histórico de la ciudad y los medios para comunicarse (Cadena, 2017). En este sentido, la simbolización del espacio es resultado de un proceso histórico que influye en la experiencia y la identidad de quienes trabajan.

Desde esta perspectiva, podemos decir que todo lugar de trabajo tiene una simbolización que históricamente le antecede. Y es a partir de ella que hombres y mujeres se ubican social y simbólicamente para habitarlo y reproducir prácticas permitidas o resistir para no abandonar su lugar de trabajo, sus relacionales vecinales y su historia (Lamas, 2017).

El proceso mismo de ubicarse socio-espacialmente es un proceso simbólico en el que –como algunos estudios han señalado– el espacio se constituye, organiza, usa y apropia socialmente a partir de una perspectiva de género (Lamas, 2017; Massey, 1998 y 2005; Soto, 2016). En este sentido, recordemos que fue la antropología quien propuso al género como una categoría analítica que refiere a la construcción simbólica de la diferencia sexual, para determinar culturalmente lo que es propio de los hombres y lo que es propio de las mujeres. A partir de la diferenciación genérica, el cuerpo es percibido, se diferencian las prácticas, se expresa en las normas, las creencias, las representaciones sociales (Lamas, 2000; Lagarde, 1996; Héritier, 1996).

Al trabajar, hombres y mujeres van definiendo socialmente su identidad de género, reproducen o resisten las formas históricas de lo masculino y femenino. En este proceso, el rol que desempeñen no

solo se expresa en el cuerpo, también se extiende al uso, a la apropiación del tiempo y del lugar, de manera tal que históricamente algunos lugares se conciben esencialmente como espacios masculinos o femeninos. Sin embargo, esta distinción es producto de la eficacia simbólica de la relación entre género y trabajo.

Por ello, entender la configuración del espacio social y simbólico que en este caso de estudio se expresa implica comprender las representaciones del trabajo, las necesidades y condiciones desde las cuales las mujeres definen socialmente sus roles y qué identidades de género expresan. Además, implica comprender cómo se relaciona esto con las intersecciones entre diferentes espacios de vida que se generan en torno al trabajo, particularmente, al trabajo no asalariado y no remunerado.

El espacio social y simbólico del trabajo

En este caso de estudio la organización del trabajo de las mujeres se constituye por las tareas que implican los siguientes tipos de trabajo: a) el que se refiere al doméstico y del cuidado no remunerado, b) el trabajo asalariado que realizan entre semana, c) el trabajo no asalariado que implica la producción de intercambios comerciales y que, en todos los casos, las mujeres tienen en común. A cada forma de trabajo se relaciona un lugar, de tal manera que el trabajo no remunerado se realiza en la casa y requiere desplazarse a las escuelas de los niños, el mercado, etc. El trabajo asalariado se realiza principalmente en una oficina, despacho, centro de salud o algún otro lugar del espacio urbano. Mientras que el trabajo no asalariado se realiza, por una parte, en la virtualidad de Facebook (desde el celular o computadora), en la casa o el transporte y, por otra parte, también se ha realizado en el interior de las instalaciones del metro, en un parque, un

deportivo y, finalmente, en la explanada fuera de una estación del metro, es decir, en espacios públicos de la ciudad.

Durante el día, las mujeres transitan de un lugar a otro, realizando tareas que corresponden a un tipo de trabajo y luego a otro. Esa situación hizo difícil saber cuántas horas al día le dedican a cada tipo de trabajo. Sin embargo, en la aproximación al caso de estudio se realizaron entrevistas a las mujeres, quienes, a partir de sus relatos de vida, hablaron de la organización de sus tiempos a lo largo del día, de la semana, de su trayectoria laboral y de su contexto familiar, social y urbano.

En sus narraciones se observó: 1) la administración del tiempo en relación con sus necesidades e intereses como mujeres, esposas, madres, trabajadoras, compañeras, amigas y habitantes de esta ciudad; 2) el hecho de que para hablar de un tipo de trabajo siempre se referían al conjunto de actividades, es decir, a las actividades del trabajo doméstico y del cuidado no remunerado, al trabajo asalariado y al trabajo no asalariado. A partir de esto, la configuración del espacio social y simbólico del trabajo se constituye por las representaciones del trabajo que se distinguen en los siguientes párrafos.

En primera instancia, en cuanto a las labores domésticas y del cuidado no remunerado, la mayoría de las mujeres expresan que son parte de su responsabilidad como mujeres y/o madres. En algunos casos, esta condición de madre al cuidado de sus hijos es experimentada como una posición privilegiada, sobre todo, en el caso de las mujeres que antes de tener a sus hijos realizaban un trabajo asalariado y ahora, al ser madres, pueden dedicarse al cuidado de sus hijos.

Sin embargo, se observó que esta posición la padecen cuando la pareja se queda sin empleo, cuando su dependencia económica limita su poder de decisión o cuando sus labores son tales que se sienten limitadas a un solo espacio de vida –como el espacio doméstico– y no

les queda tiempo para realizar otras actividades más relacionadas con el descanso, la recreación o la socialización. De esta manera, en relación con el trabajo doméstico y del cuidado no remunerado, debido a que no genera un salario, el sentido de trabajo se construye en oposición al trabajo asalariado y el desempleo.

En segunda instancia, en cuanto al trabajo asalariado que algunas mujeres realizan, como empleadas o profesionistas, en sus representaciones sociales lo conciben como una posición afortunada porque de él obtienen una remuneración y las prestaciones laborales (seguro social, vacaciones, entre otras) que caracterizan al trabajo decente y formal. Sin embargo, al igual que las labores domésticas en el hogar y/o con los hijos, al realizarlo todos los días entre semana y con largas jornadas de trabajo, esta posición la perciben con cierta limitación espacio-temporal, porque al final del día les queda poco tiempo para ellas, para realizar otras actividades relacionadas más con el descanso, la recreación o la socialización. De esta manera, el sentido de trabajo se construye en oposición al desempleo y al trabajo no asalariado que se realiza por cuenta propia en contextos de informalidad laboral.

En tercera instancia, en cuanto al trabajo no asalariado en los grupos de intercambio virtual –en el que todas las mujeres de este caso de estudio participan–, la mayoría de las mujeres lo consideran agradable en sus representaciones. Aunque las razones de esta valoración varían debido a que este trabajo responde a necesidades y problemáticas diversas que enfrentan a partir de las otras posiciones socio-espaciales como trabajadoras domésticas y del cuidado no remuneradas o/y trabajadoras asalariadas. Estas problemáticas y necesidades se relacionan con las condiciones de vida en el desempleo, la violencia económica o psicológica y la falta de tiempo para el descanso, ocio, recreación y socialización.

Mediante esta forma de trabajo no asalariada, las mujeres consideran que obtienen –además de una remuneración monetarizada– libertad, de ser, de relacionarse, independencia y autoconfianza. Si bien estos aspectos surgen y están relacionados con el uso y las formas de apropiación del espacio virtual y el espacio público, en los aspectos negativos de sus representaciones sociales hacen referencia, sobre todo, a la disputa por el liderazgo en los grupos y a la prohibición, limitación o formas de extorción que ellas han experimentado de parte de autoridades y vecinos. De esta manera, el sentido de trabajo se construye en oposición a las condiciones de desempleo y del trabajo remunerado que se encuentra fuera de la norma jurídica, es decir, del trabajo ilegal.

Este sistema de representaciones sociales que surge de la experiencia de las mujeres muestra la complejidad del simbolismo que da sentido a las formas de trabajo, a sus relaciones sociales y a sus vínculos con los lugares de trabajo.

Reflexiones finales

El estudio de caso presentó retos metodológicos para lograr una aproximación al trabajo no asalariado y a la experiencia de las trabajadoras. En el conjunto de las observaciones implicó un abordaje complejo de la dimensión simbólica donde la relación de este tipo de trabajo se comprendió en ligazón con el conjunto de trabajos y ocupaciones que las mujeres realizan cotidianamente.

Es por ello que para este texto se propuso responder a dos preguntas: una orientada a comprender los sentidos que se elaboran y atribuyen a las diferentes ocupaciones que las mujeres del caso de estudio realizan; otra destinada a comprender la manera en que la

dimensión simbólica del trabajo se expresa en su espacialidad. Si bien ambas cuestiones están estrechamente relacionadas, se observó lo siguiente:

- Los sentidos del trabajo que las mujeres atribuyen a sus diferentes ocupaciones son diversos y se orientan en dos direcciones. Unos están marcados por la ausencia de remuneración salarial o nula remuneración monetaria. Otros, por las limitaciones espacio-temporales que surgen de las jornadas de trabajo, por la conformación identitaria del género y en relación con otros ámbitos de la vida, como el recreativo.
- Los sentidos que surgen en relación con el trabajo no asalariado están vinculados a los sentidos de libertad, de independencia y de recreación. En base a estos sentidos, el trabajo doméstico y del cuidado no remunerado se relaciona con un sentido no laboral, marcado por el desempleo y por condiciones que limitan las posibilidades de las mujeres en el acceso a ser reconocidas como trabajadoras y sujetos de recibir beneficios laborales. Por su parte, el trabajo asalariado se relaciona con un sentido de privilegio, pero limitado, que las excluye de otros ámbitos de la vida, como el recreativo.
- El sentido de trabajo como construcción simbólica muestra que la espacialidad del trabajo no se refiere a un solo lugar de trabajo, más bien, se expresa por la relación entre todos los lugares de trabajo. En el espacio social y simbólico se expresa una jerarquización del trabajo donde las ocupaciones no remuneradas se excluyen; se experimenta una restricción espacio-temporal, asociada al trabajo asalariado y se observa una resignificación del trabajo no asalariado.

En este sentido, la dimensión simbólica del trabajo engloba diversas significaciones relativas a las condiciones, necesidades y sentidos del

trabajo que lo orientan como un deber y hacer social. En el proceso mismo de espacialización del trabajo se evidencian procesos de desigualdad social y urbana, es decir, se configuran condiciones socio-espaciales que dificultan el acceso a los lugares de trabajo, a condiciones sociales que respondan a sus necesidades y al reconocimiento de otras formas de participación social y laboral.

Por tanto, abordar la dimensión simbólica del trabajo hace parte de una propuesta antropológica para reorientar el estudio del trabajo como una categoría sociocultural que permita el estudio de sus formas diversas, que incluya otras formas de trabajo relacionadas más con la reproducción social y le regrese su dimensión humana y creativa para repensar las complejas condiciones sociales y urbanas actuales del trabajo.

Referencias

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2010). Efectos de lugar. En *La miseria del mundo* (pp. 119-124). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cadena, Y. (2017). Representaciones, imaginarios laborales y espacios del trabajo en la producción del espacio en la Ciudad de México. En P. Ramírez Kuri (Coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (pp. 263-293). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de investigaciones Sociales y facultad de Arquitectura.

Díaz, R. (2014). *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa/ Gedisa.

Friedmann, G. y Naville, P. (1992). *Tratado de la Sociología del Trabajo I*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Giglia, A. (2012). *El Habitar y la Cultura, perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona, México: Antrophos, UAM-Iztapalapa.

Héritier, F. (1996). *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Ariel.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Barcelona: Horas y horas.

Lagarde, M. (2005). *Cautiverios de las mujeres: madresesposas, putas, presas y locas*. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-24.

Lamas, M. (2017). Trabajo sexual en la calle: un desafío al espacio público democrático. En P. Ramírez Kuri (Coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (pp. 91-120). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de investigaciones Sociales y facultad de Arquitectura.

Leach, E. (1976). *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*. España: Siglo XXI.

Massey, D. (1998, abril). Espacio, lugar y género. *Debate Feminista*, 17, 39-46.

Meda, D. (2007, enero-noviembre). ¿Qué sabemos sobre el trabajo? *Revista de Trabajo*, 3(4), 17-32.

Menéndez, E. (1987). Trabajo y significación subjetiva, continuidad cultural, determinación económica y negatividad. *Cuicuilco*, 19, 31-41. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Nieto, R. (1998). Lo imaginario como articulador de los órdenes laboral y urbano. *Alteridades*, 8(15), 121-129.

Sahlins, M. (1997). *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Barcelona: Gedisa.

Signorelli, A. (1999). *Antropología Urbana*. México, Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, Antrophos.

Soto, P. (2016). Sobre género y espacio: una aproximación teórica. *GénEros*, 11(31), 88-93.

Soul, J. (2015). La Antropología del Trabajo contemporánea: Una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar. *Revista de la Escuela de Antropología*, 30, pp. 67-84.

Thompson, E. (1979). *Tradición, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Crítica.